



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 10 de ENERO de 2025 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación de las actas de las dos últimas sesiones.
2. Dación de cuenta del acuerdo del Pleno Provincial del 27 de diciembre de 2024 aprobando las bases que han de regir la gestión administrativa y económica del fondo de cohesión territorial de Castilla y León en la provincia de Salamanca para la concesión de ayudas a los municipios de población igual o inferior a 1000 habitantes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 7 de enero de 2025



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán